

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 4 de Mayo de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 78

LA JORNADA ELECTORAL

Derrota de los conservadores

Consejero aprobó el domingo se celebraró las elecciones de concejales en nuestra capital. Triunfo de los candidatos del bloque que ha sido tan brillante y tan hermoso, que en vano intentaron empañarle con especies insidiosas el despecho y la iracundia de algunos de nuestros adversarios.

El resultado de la elección en ambos distritos no se presta a más conclusión que a una. En Cáceres como en la generalidad de España, con muy contadas y particulares excepciones, la opinión es liberal, tiene convicciones democráticas, por impulsos, por inclinaciones, por propensiones naturales, acentuadas hoy más que en otras épocas ante la necesidad de deshacerse de esa mano opresora que nos ahoga, impidiendo nuestro desarrollo material y cohibiendo nuestras conciencias.

Los mitines del bloque y la unión de los jefes de los partidos liberal y demócrata, han dado aliento al pueblo, que tiene ansias de vida progresiva y anhela que haya quien destruya los obstáculos que impiden el ejercicio de las libertades y ese resurgimiento que tuvo su expresión en actos como la manifestación de Madrid, tenía forzosamente que conocerse en las elecciones políticas del domingo.

Cáceres se ha manifestado por las ideas liberales y democráticas, mediante una mayoría de sufragios tan abrumadora que no habrá lengua capaz de contradecirlo, sin que el concurso que lo escuchó muestre su desdén y menor precio.

Constituidas las mesas al azar mediante el nuevo sistema, con intervención inteligente en ellas, con el apoyo y benevolencia de las autoridades, no podían nuestros adversarios atribuir su derrota a otra cosa que a su falta de arraigo en la opinión, en la gran masa del pueblo; lo contrario es fórmula para buscar consuelo a los afligidos o engañar a los incertos, pero las gentes sensatas y conscientes ante la evidencia de los hechos contestarian con una carcajada burlona ó una piadosa indiferencia, que es lo procedente cuando no deben concederse a las palabras los honores de la controversia, y la refutación.

La candidatura liberal-democrática ha luchado en oposición y quien no sea bobo de nacimiento sabe bien lo que hacen siempre los elementos oficiales por sus candidatos y en Cáceres donde todos nos conocemos y a nadie se escapan estos hechos, se sabe por consiguiente lo que aportan en estas elecciones las autoridades por el mero hecho de serlo.

Es proverbial que existe un gran núcleo de electores que se van con el que manda y es claro que ahora mandan los conservadores y a los candidatos conservadores han ido a parar esos votos que no representan un núcleo despreciable.

A pesar de todo, la candidatura de liberales y demócratas ha logrado conquistar la mayoría con cifras que denotan que en el distrito de San Juan como en el de Santo Domingo, los pri-

meros de muchos votos, según puede verse en otro lugar de este número donde consignamos los totales de la votación.

Los concejales de la alianza liberal llevarán al Ayuntamiento sus iniciativas y su actividad encaminadas a lograr la realización de lo que ofrecieron al pueblo en el manifiesto que publicaron y además de eso que ofrecieron concretamente, como mejoras locales que constituyan una aspiración muy arraigada llevan su significación liberal y democrática que es todo un programa del sentido que imprimirán en las cuestiones de toda índole que se susciten; llevan el aliento y la fuerza del partido político a que pertenecen, sin cuyo «fíaz auxili» no podrían hacerse muchas cosas buenas, aunque a los partidos se les culpe de todo lo malo y se les creen incapaces de realizar nada bueno; llevan su valer personal y su amor a Cáceres y todo ello es garantía de que esas dos terceras partes del vecindario que representa su elección han de tener motivos para mostrarse satisfechas de su decisión del domingo al otorgarles sus sufragios.

ción del propio gobernador en la que manifestaba no poder presidir la sesión e inaugurar el periodo semestral por haberse puesto repentinamente enfermo.

Aunque la enfermedad no se expresaba, por las palabras que pronunció el presidente hablando de los cólicos que padece nuestra primera autoridad, pudo comprenderse que se trataba de algún ataque de bilis, ó que le habría hecho daño algo de difícil digestión.

Lo cierto es que a los pocos momentos reinaba completa soledad en el Palacio provincial y los diputados, poniendo al caso los comentarios a que se prestan estas indisposiciones repentina, fueron desfilando para sus respectivos domicilios, a muchos de los cuales les oímos presentir otras indisposiciones causadas por este viaje tan penoso y molesto y que tan infructuosa e inútilmente se les había obligado a verificar. Sería sensible que los diputados se pusieran ahora enfermos también.

No deja de ser chocante que en virtud de encontrarse indisposto el gobernador en términos de no poder abrir las sesiones, hallándose en el propio edificio y siendo un acto tan breve y sencillo, lo cual parece significar que la indisposición debió ser alarmante y grave cuando tampoco consintió esperar mejoría, parece raro que no delgara en el secretario del Gobierno, persona finísima y discreta que podía desempeñar ese papel admirablemente y con el mayor acierto, como lo ha hecho ya en otra ocasión, con cuya medida se hubiera evitado el aplazamiento de que nos venimos ocupando.

Comprendemos muy bien que el Sr. Varela no estaría en aquellos momentos para previsiones semejantes, dado su malestar, pero pudieron sugerirle la idea de la delegación en el Sr. Banqueri, las personas que estaban cerca de él como amigos políticos, entre los cuales se encontraba el presidente de la Diputación, cuyo celo por mantener debidamente los intereses de la Diputación, que han sufrido ahora en cierto modo detrimiento, hemos oído decantar varias veces con indudable justicia.

La noticia de la enfermedad del Gobernador eudió rápidamente por la población al saberse por los diputados, pero al poco tiempo renació la calma al ver al Sr. Varela paseando por los portales, sin que en su semblante se notasen ya los menores rastros de lo que tuvo al parecer caracteres alarmantes y fué solo momentánea y leve indisposición, sin otras consecuencias que las políticas.

La circunstancia de verse a los pocos momentos al Gobernador, después de extendiéndose el rumor de haberse suspendido la constitución de la Diputación por estar aquél enfermo creyéndose por tanto que debía revestir la enfermedad alguna importancia, dio motivo a que los suspicaces hicieran maliciosas conjecturas, pensando en esas enfermedades convencionales que a veces se utilizan como recurso político y ya en este terreno de las conversaciones no faltó quien creyera enfermo no sólo al Gobernador sino al partido conservador entero, ni quienes, incrédulos por completo, atribuían la suspensión de la sesión a maniobras de los directores de la actual situación encaminadas a buscar días más propicios para el triunfo, puesto que la fortuna parece que se les viene poniendo de espaldas a los conservadores hace algún tiempo y en ese día les hubiera proporcionado un disgusto morrocotudo.

De todos modos la suerte está echada y aunque acierte los que piensan mal, que según el refrán aciertan siempre, la verdad es que los síntomas acusan una dolencia crónica que no hay especialista que la cure, ni aún llamando con urgencia al propio doctor Camisón, no obstante ser una reputación médica que ha hecho curas maravillosas tanto en enfermedades comunes como en las otras de orden político, de las cuales dicen que es también especialista.

La lucha del Domingo

Los trabajos que los conservadores ayudados con decisión por el elemento oficial venían desplegando con actividad desusada y la circunstancia de ensayarse la nueva ley, Cáceres,

circunstancia hubiera carecido de interés porque en círculos y tertulias se tenía ya descontado el resultado.

Huyendo de producir molestias ó mortificaciones personales, no indicamos los nombres de los que de público se señalaban como víctimas en esta contienda, pero ya insinuábamos que los dos *ahogados* no serían de nuestra parte y siendo de la contraria no era difícil señalarlos.

No era trabajo de adivino predecir el resultado en esta ocasión.

Aunque la extensión de los certificados individuales para acreditar el ejercicio del voto entorpeció mucho la votación, a las 12 de la mañana estaba hecha, pues desde esa hora fueron contadísimos los electores que se presentaron a votar y ya se pudieron confirmar las impresiones que se tenían de nuestro triunfo a juzgar por los electores que desfilaban por los Colegios y en efecto, hechos los scrutinos ofrecieron el resultado siguiente:

D. Luis González Borreguero con 420 votos, D. José Acha con 328, D. Felipe Gozañez Gutiérrez con 254 y D. Francisco Bermejo con 168 por el distrito de San Juan, y D. Fernando Valhondo con 340 votos, D. Ramón Jiménez con 327, D. Miguel Moyoralgo con 314 y D. Casto Ibarlucea con 263 por Santo Domingo, triunfando por consiguiente:

Por el distrito de San Juan
D. Luis González Borreguero (liberal).

D. José Acha Gutiérrez (demócrata).

D. Felipe González Gutiérrez (conservador).

Por el distrito de Santo Domingo
D. Fernando Valhondo Caff (liberal).

D. Ramón Jiménez Hurtado (conservador).

D. Miguel Moyoralgo Torres Cabrera (liberal).

Es de notar la circunstancia de haber llevado el partido conservador en esta lucha una significación nueva al figurar en su candidatura dos nombres que tienen marcado carácter distinto, por ser miembros de la Liga Católica, cuya tendencia representarían en el Ayuntamiento, pero al Cuerpo electoral se han presentado con el marchamo de conservadores en los pasquines que fijaron al efecto y en el periódico que puede considerarse como órgano del partido.

A pesar de esto fracasó en parte esta nueva tendencia, no atreviéndonos a asegurar si hubiera ocurrido lo mismo con el otro candidato que con ese carácter fué proclamado por San Mateo, toda vez que no hubo lucha.

Al conocer por la tarde con datos ciertos el triunfo de nuestros candidatos, se recibió en toda la población la noticia con gran alegría comentándose muy favorablemente para el bloque el entusiasmo con que el cuerpo electoral ha recibido las declaraciones del manifiesto de los candidatos liberales y demócratas, que no han tenido inconveniente en contraer ese compromiso de honor con la opinión, seguros de que han de cumplirla.

En Jarandilla.

Ha sido designado para ocupar una de las vacantes de concejales en este Ayuntamiento, el entusiasta demócrata D. Silverio Pizarro Merchán, persona que goza de generales simpatías en esta región, tanto por sus bellas cualidades de carácter, como por su asidua laboriosidad, que le hace ocupar una buena posición social, y por lo tanto, completamente independiente, estando pues, los verdaderos correligionarios de la localidad de enhorabuena, con tan acertada designación.

En los demás pueblos del Partido, puede predecirse una buena mayoría, tanto por el número, como por la calidad, de las personas que fueron designadas para ocupar tan difíciles cargos, no habiendo lucha en casi ningún pueblo, y en éstos, el triunfo puede constarse seguro.

EL BLOQUE

hábiles, y por tanto menos solicitados; con sinceridad reconoció Barlocher, secretario de la Caja, que ésta tenía el carácter de un instituto benéfico, antipático a otros elementos sociales y poco simpático a gran parte de la clase obrera. Adler calificó esa obra con esta frase cruel: «No se trata de un parto prematuro, sino de un aborto»; pero añadiendo que este fracaso no prueba nada contra el principio del seguro obligatorio de los DESOCUPADOS, pues responde a errores de organización de la Caja misma».

También Basilea proyectó crear otra Caja de seguros contra el paro en 1893, y para exponer los fundamentos jurídicos y detallar la organización técnica, redactó el ilustre catedrático de Economía política de aquella Universidad, Jorge Adler, su magnífico discurso acerca de «Los deberes del Estado frente á la desocupación». Presentado el proyecto al Consejo cantonal en Marzo de 1895, no se aprobó hasta el 23 de Noviembre de 1899, desecharon el referéndum popular por 5.458 votos contra 1.109.

Zurich que por su importancia y riqueza es la verdadera capital de Suiza, padeció en los años de 1893 y 94 los estragos de la paralización de trabajo, y el Conde de Gute movió una información interesantísima que acudieron las asociaciones industriales, produciéndose, por cierto, en términos fulgurantes, mientras economistas y filántropos aplaudían la Caja reclamando al Municipio trabajo durante el invierno. Al fin llegó a un proyecto de ley y otro de reglamento, parecidos a los de Basilea, que fueron rechazados por 54 consejeros contra 421. Junio de 1898.

La novedad que ofrecen tales datos, justifica que al tratar de esta forma del seguro olvide la proporcionalidad guardada respecto de otros episodios de mi discurso. Sinceramente recogí votos en pro y votos en contra, y no puedo olvidar que la paralización del trabajo, sobre todo en los inviernos, constituye un fenómeno de patología social muy frecuente en España, cuya profilaxis requiere en el Gobierno central y en las Corporaciones locales hombres preocupados de algo más que la adopción irreflexiva y precipitada de paliativos como la ejecución de obras ineficaces ó las imposiciones violentas de una distribución de braceros entre los propietarios rurales. Acostumbrados a leer en la prensa popular telegramas y crónicas que pudieran estereotiparse para reproducirlos todos los días de invierno, hemos descuidado el estudio económico social del fenómeno de la desocupación involuntaria seriamente atendida en Alemania, Suiza e Italia por economistas y sociólogos, por ministros y ediles, fabricantes y obreros, grandes propietarios territoriales y asociaciones de operarios del campo.

UNA ALCALDADA

Sólo así puede calificarse el acto realizado por el Alcalde de Plasencia al prohibir que se repartiera una hoja que la junta directiva

de la Sociedad obrera *El progreso agrícola* de dicha ciudad, dirigía al pueblo, la cual respondía por tanto de lo que en ella se afirma.

En la referida hoja, firmada y con pie de imprenta, no hay nada pecaminoso que pueda justificar la resolución del Alcalde, dándose la circunstancia de haberlo manifestado así el Gobernador al presidente de la Sociedad, según hemos leído en *La Nueva Unión* y aunque el Gobernador no lo hubiera dicho, lo dirá todo el que la lea y tenga sentido común.

Por este camino los derechos y las libertades del ciudadano resultan un mito, puesto que se impide hasta protestar de una manera mesurada, como se hace en esa hoja, de actos públicos que entran por lo mismo en la esfera de la crítica y de la impugnación y como tal conducta no debemos tolerarla, por eso señalamos con el dedo á ese Alcalde que así obra, para que la opinión juzgue del uso que hacen algunos de los cargos públicos y lo tenga en cuenta en su caso.

Para que ese juicio se base en el conocimiento directo del hecho que lo motiva vamos á insertar el contenido de esa hoja que no ha permitido el Alcalde de Plasencia que lean los obreros de aquella Ciudad.

Este paciente y honrado pueblo placentino desconoce el comportamiento que se ha tenido con los obreros en el asunto de la labor de Valcorchero, y para que lo sepa y juzgue, le dirigimos hoy la presente hoja guía da sólo por el amor que sentimos á los proletarios.

Son los obreros placentinos modelo de prudencia, como lo demuestra el largo y rudo invierno que acaban de soportar, sin haber acudido una sola vez á las puertas de los favorecidos por la fortuna en demanda de pan para sus hijos.

Todos los obreros de la ciudad, especialmente los agrícolas, han visto, durante el invierno que termina, aparecer en sus honorables casas el espantable fantasma del hambre y para ahuyentarlo y dar de comer á sus hijos, no han molestado á los ricos ni á las autoridades, sino que han redoblado su trabajo y han hecho mayor la habitual frugalidad suya y de sus familias para atender á su subsistencia con los escasísimos ingresos que han tenido.

Vayámonos de la ciudad, especialmente los obreros aman á sus hijos con amor tan intenso como pueden amar á los suyos los ricos, y por lo mismo el hambre de los hijos lacera el corazón de los obreros más hondaamente que su propia hambre.

Cuando sucede que estos obreros cuentan con un recurso tan podroso para los tiempos malos como la dehesa boyal de Plasencia y ven que año tras año vienen aprovechando esa dehesa cuatro paraguados de los que ejercen influencia en esta ciudad desde tiempo inmemorial, á ciencia y paciencia de los Ayuntamientos, la prudecia de esos obreros raya en lo inverosímil, pues no les falta, aunque ven detentados sus derechos por los que tienen el deber de reconocerlos y de hacerlos efectivos contra los derechos imaginarios de los enemigos del pobre.

Este es el caso de los obreros placentinos agravado aún más con el injusto reparto he-

cho para la labor concedida en la citada dehesa.

La sociedad *El Progreso Agrícola*, de los obreros del campo de Plasencia, solicitó la labor de Valcorchero, para todos los obreros placentinos, aunque no pertenezcan á la Sociedad; porque los socios del *Progreso* se conceptúan hermanos de todos los obreros, sean ó no asociados, y como les guía en sus actos una mira de mejoramiento fraternal, no tienen ni pueden tener jamás propósitos egoístas que perjudiquen á otros obreros.

Pero el Ayuntamiento que concedió esa labor al *Progreso*, al proceder al reparto de ella, ha perjudicado los intereses sagrados de los pobres, otorgando ese mismo derecho á muchos ricos.

Si la labor de Valcorchero se concedió á los obreros placentinos para conjurar el problema del hambre, que amenaza diezmar nuestras vidas en inviernos como el último, es justo, es equitativo, está ajustado á la caridad, que se concede labor en esa dehesa á propietarios que viven una vida holgada, regalona, á hombres de carrera y hasta concejales de ese mismo Ayuntamiento?

Creemos que esto no es justo ni caritativo pues se priva á los obreros de un beneficio reservado sólo para ellos, y que bien ganado tienen con las innumerables privaciones que su pobreza impone.

Protestamos públicamente de ese injusto reparto, con el cual han sido conciliados los derechos de los honrados obreros placentinos, por los cuales se ha concedido la labor de Valcorchero.

Y robustecemos esa protesta manifestando que esta Sociedad no paró mientes en los gastos que tuvo que hacer para gestionar la concesión de esa labor mandando una comisión del seno de la misma á Madrid, porque esos gastos los hacía en beneficio de los pobres, fueran consocios nuestros ó no lo fueran, pero nunca pensó en que de esos gastos que suponían un gran sacrificio para nosotros, se aprovecharan los ricos y los empleados del municipio, con perjuicio de los obreros.

Presidente, Mariano S. José Herrero; Vicepresidente, Dionisio Neila; Vocales, León Manzano, Juan Borrallo, José Pinquette, Tesorero, Andrés Rivero; Secretario, Ramón Moro; Vice-secretario, Andrés Albarrán.

Cultivo de algunas hortalizas

Los cultivos de huerta esquilman considerablemente las tierras, por la intensidad con que se hacen. Además son, por lo general, muy ávidos de sustancias nutritivas, las cuales deben hallarse bajo forma soluble dada la rapidez con que son absorbidos. No debe, pues, sorprendernos que los abonos minerales produzcan asombrosos resultados en horticultura, principalmente en los cultivos de cebolla, tomate y pimiento. Mediante el empleo de las fórmulas siguientes se ha conseguido en muchas provincias españolas duplicar ó triplicar las cosechas.

Para cebollas: superfosfato de cal 18/20, 3 1/2 á 4 1/2 kilos por área, cloruro potásico ó sulfato de potasa, 1 1/2 á 2, y nitrato de sosa 2 á 3.

Las dos primeras materias se entierran con una labor antes de la plantación y el nitrato de

sosa se aplica superficialmente al dar la primera cosecha.

Para tomates y pimientos: superfosfato de cal: 5 1/2 á 6 1/2 kilos por área, cloruro potásico ó sulfato de potasa: 2 á 3, y nitrato de sosa, 2 á 2 1/2.

El superfosfato y el abono potásico, se incorporan al suelo, después de mezclados, con la última labor preparatoria para la plantación. El nitrato de sosa se distribuye á la superficie cuando las plantas están en flor.

No sólo la producción aumenta considerablemente sino que las cebollas, tomates y pimientos, se conservan mejor.

NOTICIAS

El miércoles informó ante la Sala de lo Criminal nuestro distinguido amigo D. Carlos Galán del Castillo, luciendo sus singulares aptitudes durante la prueba que llevó con habilidad y soltura, hasta el punto de que el Ministerio Fiscal, representado por el señor Moreno tuvo necesidad de retirar la acusación que se venía sosteniendo contra el procesado.

El Sr. Galán que cuenta en Cáceres con muchas simpatías fué felicitado, dándole nosotros nuestro parabéne.

A las 10 de la mañana del sábado último falleció en Alcántara la señora D. Dorotea Villegas, viuda de Villarroel, víctima de pena y larga enfermedad.

Acompañamos en su sentimiento á su distinguida familia y especialmente á nuestros amigos D. Marcial Villarroel y D. Víctor Luis de Reina.

Se encuentra ya convaleciente de su enfermedad nuestro querido amigo D. Florencio Trujillo Crehuet.

Ha quedado ultimado el cartel para las próximas corridas de feria en nuestra Capital.

En ambas tardes actuarán de matadores los valientes diestros José Claró (Pepete) y Rafael Gómez (Gallito), quienes se las entenderán con ganado de Muruve y Trespalacios.

En la semana anterior tuvimos el gusto de ver por aquí á nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Aloe, D. Víctor Reina, D. Daniel Cáceres, D. Tomás Mogollón y D. Antonio Paino.

Los trabajos para el Certamen literario serán admitidos hasta el día 19 del corriente, debiendo estar escritos por persona que no sea el autor.

En breve se dará cuenta de la clase de premios que se adjudicarán á cada tema.

La esposa de nuestro buen amigo, el secretario de la Diputación provincial y distinguido abogado, D. Evaristo Díez Lozano, después de su feliz alumbramiento de una niña, se encuentra en buen estado, lo que celebramos.

Gárteres: Tip. de Sucesores de Álvarez, Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFE SANTA CATALINA, DE FELIPE MONTAÑÁN

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2º—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barca-

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Polo Domínguez. La Económica. Solana, 13.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

DISPONIBLE
Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabri. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. 1. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

EL PERIÓDICO

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA"

Sociedad de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

DON JUAN PÉREZ HUMANES

Barrio Nuevo, 40.—CÁCERES

"LA NEW-YORK"

Sociedad Mutua de Seguros de Vida
FUNDADA EN 1845

RELOJERÍA MADRILEÑA

FERNANDO CEZON
San Juan, 20.—CÁCERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.

Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizadas por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 1750 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran tamaño, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca "El Cachorro", de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskopf en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hidróforos, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo.

GABINO DÍEZ HUERTA
(EN TESTAMENTARIA)

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, licores generosos y licores de todas clases.

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—CÁCERES

GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

GRAN CAFE

VIENNA

CARLOS MUNICIO

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

FÁBRICA DE GASEOSAS,

AGUA DE SELTZ
MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

DE

Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES

SUCESORES DE ÁLVAREZ

En este establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato.

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

DISPONIBLE

EDIFICACIÓN MODERNA

EL BLOQUE

PERIODICO DEMOCRATA

Se publica los Martes

Los trabajos que se nos envíen

deberán estar firmados. No se

devuelven los originales y los que

se publiquen se entenderá bajo la

responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre. Anuncios: precios conven-

cionales. Los pagos serán ade-

lantados. La correspondencia al

Administrador, General Margallo,

num. 64, CÁCERES.

— CÁCERES —

RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CÁCERES

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de amóniaco. Sulfato de soda.

Nitrato de soda. Sulfato de cobre. Glicerina.

Sales de potasa. Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejor

restablos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la

alta inspección del eminentísimo agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

JOSE ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

PAPEL DE FUMAR

CLASE ESPECIAL

MARCAS:

AMILLATAS, AMILLATAS, E.F.A.D.
EL BARQUILLERO Y ABANICO

EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES

PEDIDO EN TODAS PARTES

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

SANTIAGO CANO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas. Ascensor. Télefono. Coche á las estaciones. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Cocina esmerada. Precios razonables. Esta casa es la más concurrencia por los viajeros de Cáceres. Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA, 29

(antes Alcalá, 10)